

1. DIVERSIDAD ÉTNICA (DE)

1.1. Tipo de indicador: Gobernabilidad

1.2. Definición:

Es el grado de diversidad étnica del Ámbito territorial* (k) del año (t) expresado en porcentaje basado en el Índice de Diversidad de Simpson que tiene en cuenta la riqueza étnica y la abundancia relativa a cada etnia presente.

*Ámbito territorial (k): Es el nivel o entidad territorial sobre el cual se aplica el indicador, pudiendo ser: comunidad, asociación indígena, resguardo indígena, municipio, departamento o región amazónica.

1.3. Justificación

La diversidad étnica, entendida como la coexistencia de diversas etnias y/o culturas en un territorio indígena, es un parámetro que, a partir de la autodeterminación étnica de la población, permite evaluar la cohesión cultural y social, los riesgos de exclusión étnica y degradación cultural, igualmente, el estado sobre la conciencia étnica vinculada directamente al ejercicio de sus derechos colectivos como pueblos.

1.4. Método de Cálculo

1.4.1. Unidad de medida del indicador:

Porcentaje (%)

1.4.2. Fórmula del indicador:

$$DE_{kt} = \left(1 - \frac{n_{kt}(n_{kt} - 1)}{N_{kt}(N_{kt} - 1)} \right) \times 100$$

$$n(n - 1)_{kt} = \sum_{i=1}^{35} [(IND6_i) \times ((IND6_i) - 1)]_{kt}$$

$$N(N - 1)_{kt} = \sum_{i=1}^{35} (IND6_i)_{kt} \times \left(\sum_{i=1}^{35} (IND6_i)_{kt} - 1 \right)$$

1.4.3. Variables:

Índices: $i = Etnia$; $k = \text{Ámbito territorial}$; $t = \text{Año de evaluación}$

Variables principales:

$IND6_1$ Etnia Uitoto del Ámbito territorial k del año t .

- IND6_2 Muinane del Ámbito territorial *k* del año t.
- IND6_3 Andoque del Ámbito territorial *k* del año t.
- IND6_4 Matapí del Ámbito territorial *k* del año t.
- IND6_5 Yukuna del Ámbito territorial *k* del año t.
- IND6_6 Miraña del Ámbito territorial *k* del año t.
- IND6_7 Nonuya del Ámbito territorial *k* del año t.
- IND6_8 Ticuna del Ámbito territorial *k* del año t.
- IND6_9 Yagua del Ámbito territorial *k* del año t.
- IND6_10 Cocama del Ámbito territorial *k* del año t.
- IND6_11 Tanimuca del Ámbito territorial *k* del año t.
- IND6_12 Tucano del Ámbito territorial *k* del año t.
- IND6_13 Pijao del Ámbito territorial *k* del año t.
- IND6_14 Cancuamo del Ámbito territorial *k* del año t.
- IND6_15 Inca del Ámbito territorial *k* del año t.
- IND6_16 Bora del Ámbito territorial *k* del año t.
- IND6_17 Embera del Ámbito territorial *k* del año t.
- IND6_18 Okaina del Ámbito territorial *k* del año t.
- IND6_19 Inga del Ámbito territorial *k* del año t.
- IND6_20 Muruy del Ámbito territorial *k* del año t.
- IND6_21 Pinemuna del Ámbito territorial *k* del año t.
- IND6_22 Quechua del Ámbito territorial *k* del año t.
- IND6_23 Yoriai del Ámbito territorial *k* del año t.
- IND6_24 Cubeo del Ámbito territorial *k* del año t.
- IND6_25 Cofan del Ámbito territorial *k* del año t.
- IND6_26 Piapoco del Ámbito territorial *k* del año t.
- IND6_27 Macuna del Ámbito territorial *k* del año t.
- IND6_28 Mestizo del Ámbito territorial *k* del año t.
- IND6_29 Otros del Ámbito territorial *k* del año t.
- IND6_30 Secolla del Ámbito territorial *k* del año t.
- IND6_31 Coreguaje del Ámbito territorial *k* del año t.
- IND6_32 Carijona del Ámbito territorial *k* del año t.
- IND6_33 Puinave del Ámbito territorial *k* del año t.
- IND6_34 Afro del Ámbito territorial *k* del año t.
- IND6_35 Siona del Ámbito territorial *k* del año t.
- IND6_36 Yauna del Ámbito territorial *k* del año t.
- IND6_37 Letuama del Ámbito territorial *k* del año t.
- IND6_38 Barasano del Ámbito territorial *k* del año t.
- IND6_39 Itano del Ámbito territorial *k* del año t.
- IND6_40 Tariano del Ámbito territorial *k* del año t.
- IND6_41 Tatuyo del Ámbito territorial *k* del año t.
- IND6_42 Guahibo del Ámbito territorial *k* del año t.
- IND6_43 Cabiyarí del Ámbito territorial *k* del año t.
- IND6_44 Tuyuca del Ámbito territorial *k* del año t.

IND6_45 Taiwano del Ámbito territorial k del año t.

IND6_46 Yurutí del Ámbito territorial k del año t.

IND6_47 Piratapuyo del Ámbito territorial k del año t.

1.4.4. Fuentes de datos

El origen de los datos es la **Línea base de los IBHI** que fue establecida entre el 2017-2018 en las comunidades de 11 asociaciones indígenas del Departamento del Amazonas, a partir de una metodología construida específicamente para este fin. La información fue tomada en campo por pobladores locales capacitados por el Instituto Sinchi a partir de formularios diseñados con la participación comunitaria; la información generada fue validada por las autoridades tradicionales en asamblea comunitaria.

1.4.5. Pasos para el cálculo

- La información de Línea Base de los IBHI, generada por comunidad es consolidada por el Ámbito territorial en evaluación, mediante suma para las variables IND6_1, IND6_2, IND6_3, ... IND6_35, creando la tabla Ind6.
- Se crea el campo DE (Diversidad Étnica) en la tabla Ind6.
- Se procede con el cálculo del indicador con base en la fórmula establecida.
- Se exporta la tabla Ind6 a la base corporativa.

1.4.6. Interpretación del indicador

El indicador toma valores continuos de -100 a 100 en porcentaje de etnias presentes en el territorio, entiéndense los valores cercanos a 100 como los de más alta diversidad y los tendientes a cero los de muy baja diversidad.

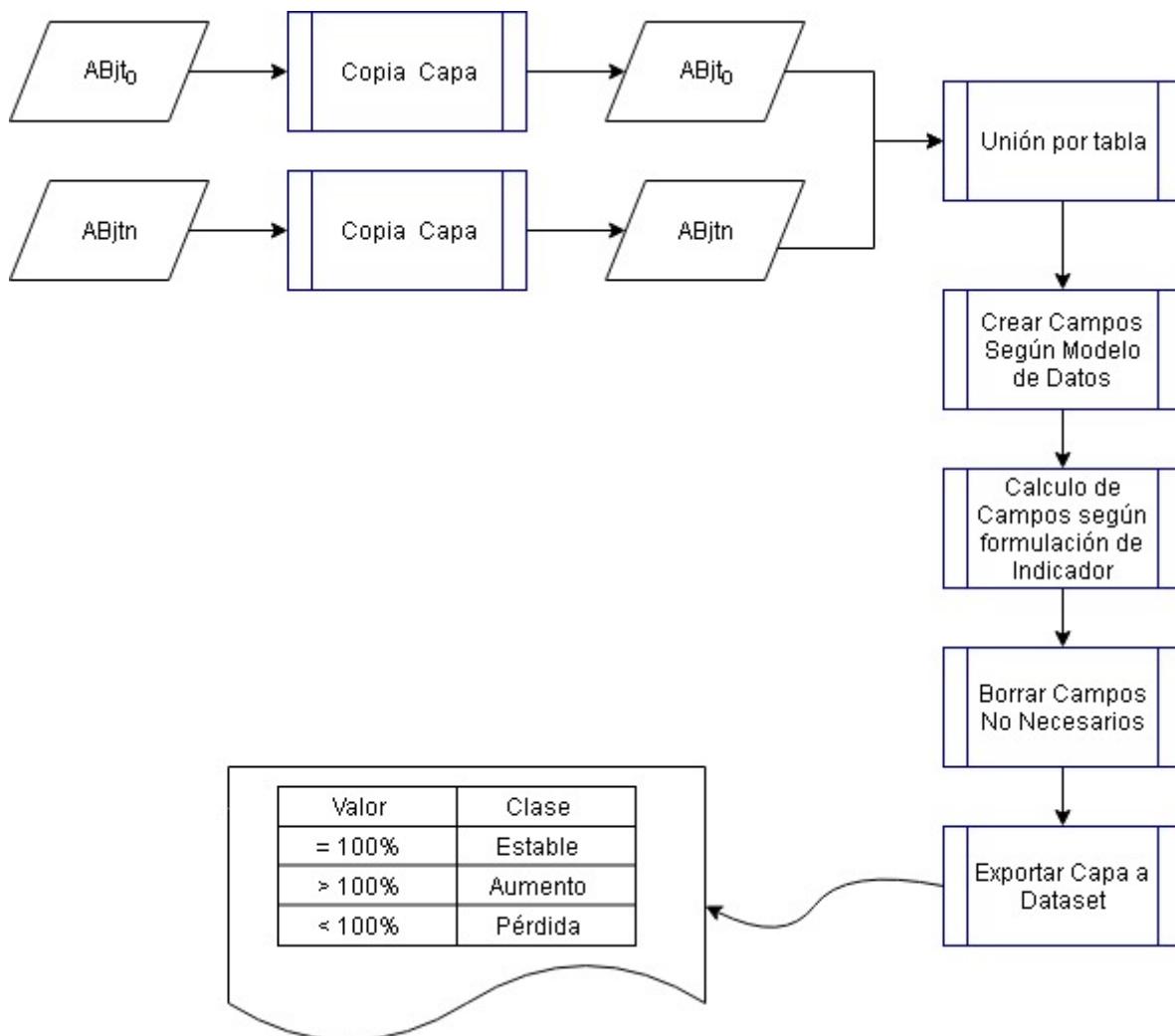
Rango del indicador	Interpretación
80 – 100%	Muy alta: alta riqueza étnica y cultural con poblaciones equilibradas
60 – 79,9%	Alta: aunque sigue siendo alta, se presenta una disminución en la riqueza étnica y cultural
40 – 59,9%	Media: la riqueza étnica y cultural es cercana a la mitad de las etnias
20% - 39,9%	Baja: la riqueza étnica y cultural es baja con tendencia a la presencia de etnias mayoritarias
10 – 19,9%	Muy baja: baja riqueza étnica con abundancia relativa muy baja o concentrada en etnias que se consideran mayoritarias

Las cinco (5) clasificaciones establecidas son descriptivas del resultado para el proceso; es por esto que si el valor obtenido se encuentra entre 80-100 se considera de muy alta diversidad donde existe una alta riqueza étnica con poblaciones equilibradas; en los rangos (40-59,9) se considera de media

diversidad con una riqueza étnica cercana a la mitad del total de etnias y con mediana abundancia relativa; los valores en el rango 0-19,9% manifiestan una baja riqueza étnica con abundancia relativa muy baja o concentrada en etnias que se consideran mayoritarias. Entre estos tres rangos existen rangos intermedios que pueden interpretarse como transicionales.

1.4.7. Proceso SIG

Geoprocесamiento del Indicador:



1.5. Unidad espacial de referencia

Las comunidades indígenas son las unidades fundamentales para el cálculo de los IBHI, cada comunidad es única. Dependiendo del contexto cultural, sus estructuras pueden variar, sin embargo, pueden considerarse como la estructura social básica, suprafamiliar, de los pueblos indígenas.

1.6. Frecuencia de cálculo del indicador

Este indicador tiene un seguimiento cuatri anual, debiendo coincidir con el cambio de gobierno nacional de forma que sirva de referencia para la formulación del Plan de Desarrollo Nacional.

1.7. Forma de almacenamiento de los resultados

El resultado final del cálculo del indicador se almacenará en una capa ubicada en un dataset que hace parte de la base corporativa y se alimentara con los datos de las mediciones que se haga para cada período definido. Esta información será consumida por todos los procesos que requieran de ella como publicación y análisis para toma de decisiones.

1.8 Literatura citada

Acosta, LE. (2013); "Tesis Doctoral: Pueblos indígenas de la Amazonia e indicadores de desarrollo humano sostenible en la encrucijada de la globalización: estudio de caso Amazonia Colombiana". Doctorado Globalización, Desarrollo y Cooperación Internacional, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Departamento de Economía Aplicada I). Universidad del País Vasco. Bilbao: Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, Sinchi. p. 329

Arango, R. y Sánchez, E. (2004). Los pueblos indígenas de Colombia. En el umbral del nuevo milenio. Departamento Nacional de Planeación (DNP). p. 445.

Correa, F. (2008). *Desencializando lo "indígena" En las Categorías Jurídicas del Estado Colombiano*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 21 p.

Departamento Nacional de Planeación – DNP. 2010. Información sobre acciones y procesos Institucionales para los pueblos indígenas de Colombia. DNP – Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible. Acción Social. Unión Europea. CORDEPAZ, p. 490

Departamento Nacional de Planeación - DNP. (2010). Aspectos básicos de los grupos étnicos indígenas. Acceso: 6 de septiembre de 2012. Disponible:
<http://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=CpCS1dVTQf4%3D&tabid=273>

Echeverri, J. (2000). Reflexiones sobre el concepto de territorio y ordenamiento territorial indígena. En: Territorialidad indígena y ordenamiento en la Amazonia. Universidad Nacional de Colombia – Sede Amazonia. Instituto Amazónico de Investigaciones – Imani. Programa COAMA. Fundación Gaia Amazonas. Pág. 173 – 180.

Gros, C. (2012). *Políticas de La Etnicidad : Identidad, Estado y Modernidad*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).

Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, Sinchi. (2015). Proyecto: Los indicadores de bienestar humano: propuesta para el monitoreo de los modos de vida y territorios de los pueblos indígenas. Elementos y aportes para su definición y medición. Leticia, Amazonas.

Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, Sinchi. 2018. Bases de datos con la información de Línea Base (Excel) de 21 IBHI levantada en los resguardos y a nivel de las Ámbitos territoriales del departamento del Amazonas. Asociaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas (Ámbito territorial). Leticia, Amazonas.

1.9 Control documental hoja metodológica

Elaborado por:	Luis E. Acosta; Delio Mendoza.
Revisado por:	
Aprobado por:	